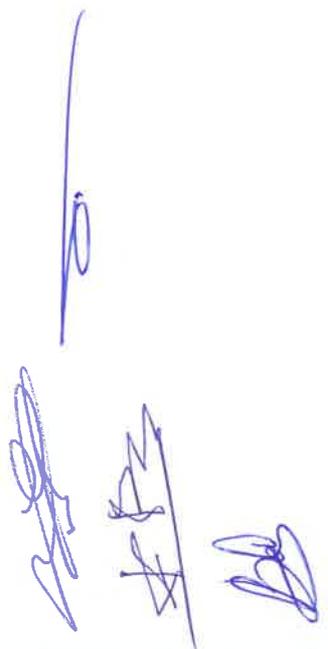


Estado de Información No Financiera
Grupo Plastienvase

Ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021

Handwritten signatures in blue ink, including a long vertical line and several scribbled marks.

ÍNDICE

1	Introducción	1
1.1.	Modelo de negocio	1-4
1.2	Políticas y sus resultados	5
1.3	Principales riesgos de negocio e indicadores	6-7
2.	Información medioambiental 	8
2.1	Efectos actuales previsibles de las actividades	8
2.2	Riesgos ambientales y recursos dedicados a su prevención	8-9
2.3	Economía circular: residuos y reciclaje	9-11
2.4	Contaminación y cambio climático	1jError! Marcador no definido.
2.5	Uso sostenible de los recursos	12-13
3.	Información relativa a cuestiones sociales y recursos humanos 	15
3.1	Plantilla, Políticas y compromisos relativos al personal	15
3.2	Empleo y discapacidad	15
3.3	Remuneraciones	15-18
3.4	Organización del tiempo de trabajo, conciliación y desconexión laboral	19
3.5	Seguridad y salud	19-20
3.6	Relaciones sociales	20
3.7	Formación	21
3.8	Igualdad y diversidad	21-22
4.	Información relativa a los derechos humanos 	23
5.	Información sobre medidas preventivas contra corrupción y soborno 	24
6.	Información relativa a la sociedad 	25
6.1	Compromiso con la sociedad y el desarrollo sostenible	25
6.2	Subcontrataciones y proveedores	26
6.3	Medidas para la salud y seguridad de los consumidores	26-27
6.4	Información fiscal y subvenciones	27

ANEXO I: TRAZABILIDAD LEY 11/2018, VINCULADA A LOS ESTANDARES GRI 28-31

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

1 Introducción

El presente Estado de Información No Financiera (en adelante, EINF) se ha elaborado de acuerdo a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad (procedente del Real Decreto-ley 18/2017, de 24 de noviembre).

De conformidad con lo establecido en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, determinadas sociedades, entre las que se encuentra Grupo Plastienvase, S.L., deben incorporar en el informe de gestión o presentarlo en un informe separado, haciendo referencia expresa en el informe de gestión, el EINF que ha de incluir la información necesaria para comprender la evolución, los resultados y la situación de la sociedad, y el impacto de su actividad respecto, al menos, a cuestiones medioambientales y sociales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal, incluidas las medidas que, en su caso, se hayan adoptado para favorecer el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, la no discriminación e inclusión de las personas con discapacidad y la accesibilidad universal.

En la elaboración del EINF se han utilizado los estándares del Global Reporting Initiative (GRI) para el cálculo de indicadores clave no financieros de acuerdo a lo establecido en el artículo 49.6.e) del Código de Comercio introducido por la Ley 11/2018.

Grupo Plastienvase, S.L. y Sociedades Dependientes (en adelante, Grupo Plastienvase o el Grupo), incorpora el Estado de información no financiera como Anexo en el Informe de Gestión que acompaña las Cuentas Anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2021.

La información que contiene el Estado de información no financiera de Grupo Plastienvase ha sido verificada por PWC Auditores, S.L. en cumplimiento de la obligación de verificación por parte de un prestador independiente de servicios de verificación.

1.1 Modelo de negocio

a) Entorno empresarial y ámbito de actuación

Con sede en Villarrubia, Córdoba, Grupo Plastienvase es una empresa española líder independiente en el sector de envases flexibles alimentarios desde su creación en 1985. Grupo Plastienvase atiende principalmente al sector alimentario nacional e internacional, así como al sector no alimentario (higiene, medicamentos, productos cosméticos).

La función del Grupo Plastienvase es la de la compraventa, fabricación, manufacturación, comercialización, importación o exportación e impresión de materiales diversos de polietileno, papel, plásticos y complejos y derivados. Nuestra experiencia nos hacen ser un referente en la fabricación de materiales para packaging flexible.

Cabe destacar que en Grupo Plastienvase llevamos más de 30 años fabricando packaging flexible. Esto nos permite saber que la flexibilidad que realmente importa es la que nos permite adaptarnos a las necesidades de nuestros clientes. Las más avanzadas técnicas de impresión unidas a la innovación continua en nuestros productos y procesos de producción nos permiten atender de la forma más eficiente cualquier necesidad del mercado.

Desde nuestras cuatro fábricas ubicadas estratégicamente en diferentes países europeos, ofrecemos a nuestros clientes la más amplia variedad de soluciones de packaging flexible existente en el mercado. Poseemos la capacidad de respuesta adecuada para poder atender los requerimientos de nuestros clientes.

Nuestro fin es ofrecer a nuestros clientes soluciones personalizadas para el envasado industrial, ser el Grupo de referencia mediante la colaboración estrecha con ellos, con el objetivo común de garantizar la mejor experiencia posible a sus consumidores.

La actividad del Grupo Plastienvase se extiende principalmente por los distintos países de la Unión Europea, destacando España, Francia y Polonia. Las distintas áreas de negocio son las que se exponen a continuación.

Líneas de negocio

Materiales impresos

Se trata del segmento de actividad que representa una proporción mayor de la facturación del Grupo. (54% de la facturación del Grupo y 82,8 M€ de cifra de negocio)

Se reparte en cuatro sistemas distintos de impresión que a continuación se detallan:

Huecograbado: es una técnica de impresión versátil que posee gran velocidad de impresión. Puede aplicarse sobre cualquier material, ofreciendo una calidad gráfica que transfiere imágenes y degradados con gran nivel de detalle, utilizando hasta 9 colores.

En la técnica de huecograbado, las tintas son de gran intensidad y consiguen un brillo y calidad excelente, incluso en las imágenes más complejas y detalladas.

Es por esto por lo que el huecograbado es una excelente opción para diseños con un gran número de degradados y en tiradas largas de fabricación.

Flexografía: es una técnica de impresión perfecta para diseños que requieren tonos intensos y brillantes en tiradas medias y grandes a partir de 15.000 m² con una elevada velocidad de impresión. El proceso de impresión en flexografía utiliza una plancha con relieves de los que se obtienen las zonas de impresión.

Se trata de una técnica rotativa que transfiere directamente la imagen al soporte y su gran flexibilidad y adaptabilidad permite que la impresión se pueda realizar en cualquier tipo de material o sustrato flexible.

Offset: Con la novedosa impresora Comexi Offset C18 nos convertimos en la primera compañía en España que ha apostado por este sistema de impresión. Nuestra impresión híbrida combina offset con flexografía, incorporando un cuerpo de flexo con un sistema de tambor central; este otorga a tus colores mayor opacidad y una increíble definición. Perfecta para tiradas medias a partir de los 3.000m² en productos con alta rotación de diseños y tiradas conjuntas de referencias.

Digital: La impresión digital permite personalizar uno a uno cualquier diseño. Con esta técnica, los envases se convierten en una herramienta de marketing y comunicación para conseguir una mayor versatilidad gracias a diseños que se plasman directamente desde el ordenador a la máquina. Es el sistema idóneo para tiradas cortas y muy cortas a partir de 1.000 m² y es el mecanismo perfecto para campañas puntuales en fechas señaladas, promociones y test de mercado.

El sistema de impresión digital no precisa de planchas ni elementos añadidos; reproduce toda la información del ordenador a la impresora con tintas convertidas en heptacromía. Ofrece una calidad muy elevada, similar a la de sistemas como el huecograbado y el offset.

Materiales no impresos

Constituye el segundo segmento de actividad en cuanto a facturación para el Grupo. (45% de la facturación del Grupo y 69,5 M€ de cifra de negocio)

Las soluciones para el envasado de productos forman parte de la estrategia de marketing en la cadena de valor de las empresas. Para el envasado y conservación de cualquier producto es imprescindible elegir la solución más apropiada.

Nuestro principal objetivo es ofrecer a nuestros clientes la más amplia gama de soluciones personalizadas para el envasado industrial de productos alimentarios o no alimentarios. Por eso contamos con soluciones de material rígido, semi-rígido, flexible, flexible con metalizado y flexible con aluminio.

Asimismo, nuestros profesionales más cualificados trabajan en la búsqueda de nuevas soluciones y en la mejora continua de la calidad de nuestros productos.

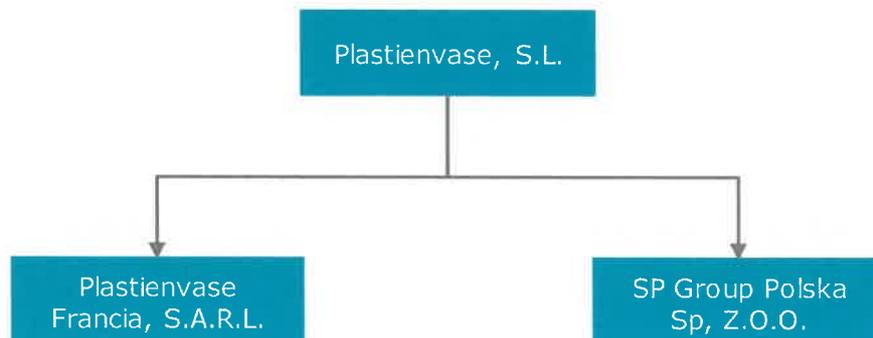
Otras líneas de negocio

La facturación por otras líneas de negocio ha ascendido a 1,9 millones de euros durante el ejercicio 2021. Esto supone un 1,27% del total de la cifra consolidada.

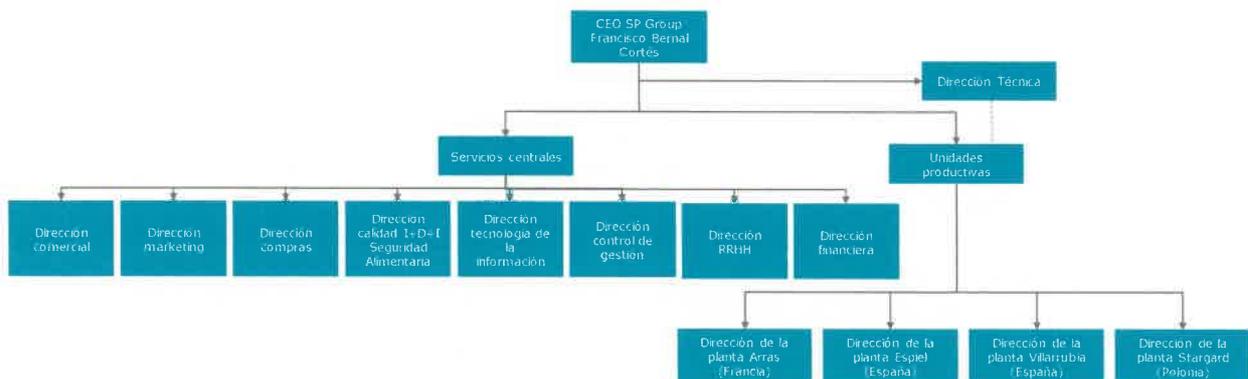
b) Organización y estructura

Organigrama societario

El Grupo está compuesto por un conjunto de Sociedades cuya matriz es Plastienvase, S.L., siendo el organigrama el siguiente:



Organigrama funcional



La sede del Grupo se encuentra en Villarrubia, Córdoba, y cuenta con 2 centros de trabajo en dicha provincia (Villarrubia y Espiel) y otros dos en Francia y Polonia, en los que emplea a más de 620 trabajadores (más de 560 en el ejercicio 2020).



c) Objetivos y estrategias

Nuestra filosofía empresarial pasa por ofrecer a nuestros clientes la más amplia gama de soluciones personalizadas para el envasado industrial. Por eso, colaboramos estrechamente con ellos en el objetivo común de garantizar la mejor experiencia posible a sus consumidores.

Nuestra función es extender la conservación de los alimentos de forma segura para el consumidor final. Por este motivo, Grupo Plastienvase fabrica impresiones (por flexografía, huecograbado, offset y digital) y películas plásticas complejas para uso alimentario.

Con 30 años de experiencia, Grupo Plastienvase ha diversificado su experiencia para ofrecer productos adaptados a los sectores cosmético, alimentario, médico, aeroespacial y electrónico.

Valores

Nuestros valores, una filosofía que marca nuestro ritmo diario:

- Adaptación y flexibilidad constante a las necesidades del cliente.
- Capital humano como valor diferencial.
- Calidad de los procesos
- Lealtad y respeto hacia la organización.
- Flexibilidad, adaptabilidad y eficiencia.

Líneas estratégicas

Los mercados de aplicación de la gama de materiales de SPG son muchos y muy variados. Como especialistas en el sector alimentario, trabajamos con fabricantes de alimentos frescos, secos y congelados entre otros. Asimismo, aportamos también soluciones para mercados no alimentarios como la higiene y droguería, automoción, productos químicos y biológicos y otros productos no alimentarios.

1.2 Políticas y sus resultados

Gobierno corporativo y gestión de riesgos

Responsabilidades y evaluación de riesgos

Al Consejo de Administración, en cuanto responsable por ley de la determinación de las políticas y estrategias generales de la sociedad, le corresponde la competencia de diseñar, evaluar y revisar con carácter permanente el sistema de Gobierno Corporativo y su desarrollo mediante la aprobación de políticas corporativas.

El Modelo de Gobierno de Grupo Plastienvase se rige bajo los principios de transparencia, ética, diligencia y separación de funciones entre los órganos de gestión, tanto en la toma de decisiones como en la ejecución, control y seguimiento. El Modelo de Gobierno Corporativo establece directrices de actuación y comportamiento alineadas a los principios, compromisos y líneas de actuación definidas en el Código de Conducta y detalladas en las Políticas y Normas internas.

La implantación del sistema de Gobierno Corporativo da lugar a la implantación de un sistema normativo interno de la compañía, cuya cúspide ocupan en Plastienvase los Estatutos Sociales y el Código Ético.

Los Estatutos Sociales son la norma general que rige el funcionamiento societario de la compañía, siendo el Código Ético el catálogo de principios que la compañía adopta como norma básica de conducta en su actuación.

Asimismo, la compañía dispone de un Código de conducta empresarial para regular ciertas normas mínimas de comportamiento basadas en la integridad, la honestidad, el trato justo y el pleno cumplimiento de las leyes.

Las diferentes políticas que aplica Grupo Plastienvase respecto a las cuestiones ambientales, sociales, de respeto de los derechos humanos, relativas al personal y de lucha contra la corrupción y el soborno se incluyen y comentan en sus respectivos apartados a lo largo del presente informe.

Asimismo, Grupo Plastienvase velará por mejorar la calidad de sus actuaciones y la seguridad en la ejecución de estas, realizando auditorías internas y externas que permitan una mejora continua de su actividad.

El Grupo tiene implantados y certificados los siguientes Sistemas de Gestión:



Consejo de Administración

El Consejo de Administración es el máximo órgano de gestión y supervisión del Grupo y sigue los principios de Buen Gobierno Corporativo para empresas no cotizadas recogidos en el "Código de Buenas Prácticas".

El Consejo de Administración se compone por 5 miembros:

- 1 Presidente.
- 2 Consejeros Delegados.
- 1 Vocal Consejero.
- 1 Secretario no Consejero.

El Consejo de Administración es el máximo órgano de gestión y supervisión del Grupo y sus funciones se encuentran reguladas en los Estatutos Sociales. El criterio que preside en todo momento la actuación del Consejo es obrar con diligencia, lealtad y buena fe y en el mejor interés de la Compañía.

Código de Conducta y Principios de Responsabilidad Corporativa

El Grupo Plastienvase dispone de un código de conducta empresarial que no pretende abarcar todas las posibles situaciones que puedan tener lugar, sino establecer un marco de actuación de referencia.

Todos los empleados de Grupo Plastienvase deben guiarse siempre por dos principios básicos de actuación:

- Evitar cualquier conducta que pueda dañar o poner en peligro a Grupo Plastienvase o a su reputación.
- Actuar legal y honestamente.

El código contiene, además, normas y principios que el Grupo y los destinatarios de este se obligan a cumplir en los siguientes ámbitos:

- Respetar la ley en todo momento.
- Conflictos de interés.
- Parentesco.
- Información confidencial.
- Protección de los activos de la Compañía.
- Calidad en el trabajo.
- Fomentar la diversidad y respetar la dignidad personal de nuestros empleados.
- Cumplimiento del código de conducta y con sus disposiciones.
- Garantizar la integridad en todas las situaciones.

Canal de denuncias

Grupo Plastienvase pone a disposición de su personal un canal interno que tiene por objeto la canalización, tramitación, investigación y resolución de las denuncias e incidencias relativas a su Código de Conducta.

1.3 Principales riesgos de negocio e indicadores

Grupos de interés y canales de comunicación

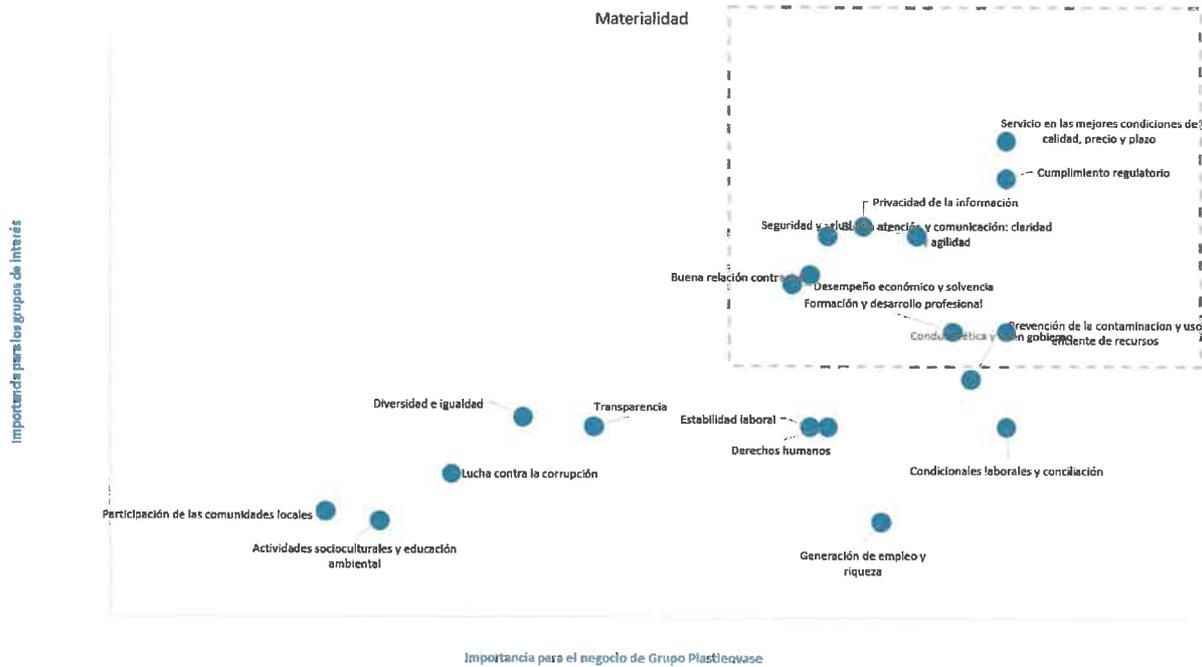
Grupo Plastienvase ha identificado a sus grupos de interés, con el objetivo de construir un compromiso efectivo, dando una orientación estratégica al diálogo y un avance en la excelencia operacional de nuestra organización. Teniendo en cuenta las necesidades y de los diferentes grupos de interés, nos planteamos una serie de objetivos para dar respuesta y establecer soluciones a las demandas de los diferentes grupos.

Matriz de materialidad

La matriz de materialidad relaciona la influencia en las valoraciones y decisiones de los grupos de interés con la importancia de los impactos económicos, ambientales y sociales de la organización, así como la importancia de tales aspectos para la visión y prioridades estratégicas del negocio del Grupo.

Hemos elaborado un análisis de materialidad, a través de conversaciones con nuestros Grupos de interés, que nos ha ayudado a entender cuáles son las expectativas, requerimientos y asuntos de relevancia identificados por nuestros grupos de interés, permitiendo analizar e implementar diferentes iniciativas que además aseguren la alineación con los nuevos requerimientos en materia medioambiental, social y de gobierno corporativo, desde un punto de vista tanto nacional como regional.

El resultado de este proceso de participación ha sido la siguiente matriz de materialidad:



Handwritten signatures in blue ink, including a large signature on the left and several smaller ones below it.

2. Información medioambiental

Grupo Plastienvase se compromete a proteger el medio ambiente, racionalizando el consumo de los recursos y la energía, así como a prevenir la posible contaminación de suelos, atmósfera y aguas, de manera que las actividades sean ejecutadas y gestionadas de una manera eficiente y sostenible. Para alcanzar los objetivos, esta gestión se desarrolla por medio de la implementación y mantenimiento de un Sistema de Gestión integrado de Calidad y Medio ambiente basados en las normas ISO 9001 e ISO 14001 respectivamente.

2.1 Efectos actuales previsibles de las actividades

Realizamos una labor de identificación y evaluación de los distintos aspectos medioambientales que le afectan, analizando su impacto y su peligrosidad. De este modo, se incluyen aspectos como los siguientes:

- Consumo de combustibles fósiles y emisiones de CO2.
- Reducción del consumo de plástico y el uso de material virgen, reformulado o monomateriales para el proceso productivo y el producto final.
- Derrame de productos accidentales (tintas/tóner) que impacta directamente en la contaminación de suelos y aguas superficiales.
- Consumo de materias primas y recursos naturales (agua, energía, etc.)
- Generación y gestión de residuos (tintas, tóner, cola, etc.).
- Generación de ruido.

De igual modo, en Cuentas Anuales se indica que el Grupo ha incurrido en gastos en la protección y mejora del medio ambiente durante los ejercicios 2021 y 2020 han ascendido a 475.206€ y 470.755€, respectivamente.

La sociedad mantiene su compromiso con los recursos naturales y el medio ambiente en el desarrollo de sus actividades, con el fin de, de ese modo, minimizar los efectos negativos que éstas pudieran ocasionar.

Plastienvase se compromete a proteger el medio ambiente, racionalizando el consumo de los recursos y la energía, así como a prevenir la posible contaminación de suelos, atmósfera y aguas, de manera que las actividades sean ejecutadas y gestionadas de una manera eficiente y sostenible (GRI 102-31; 307-1).

2.2 Riesgos ambientales y protección de la biodiversidad

Hemos adaptado nuestro proceso de producción para aplicar las tres "Rs" de la sostenibilidad: reducir, reutilizar y reciclar.

Apostamos por la reducción del sobre envasado de plástico de los productos y por nuevas formulaciones para que los materiales que fabricamos además puedan ser reutilizados, y vean prolongada así su vida útil, ya que son materiales con un alto valor. Además, incorporamos material reciclado en algunas de nuestras líneas de producción para fomentar la economía circular.

Esta nueva visión de nuestro trabajo nos permite reducir los desperdicios de materiales que se producen durante la extrusión, reutilizar materiales post industriales y post consumo y evitar que estos contaminen a la naturaleza, minimizando la huella de carbono resultante de la elaboración de envases.

Siguiendo el plan de acción de la Comisión Europea, Grupo Plastienvase se suma a las 54 medidas propuestas para cerrar el círculo del ciclo de vida de los productos. Concretamente estamos siguiendo las recomendaciones definidas en la estrategia europea sobre los plásticos en 2018. Gracias a esta propuesta, trabajamos para innovar de forma eficiente en el sector del plástico y garantizar el ciclo recurso-producto-recurso reciclado.

Hace años, en Grupo Plastienvase nos preguntamos qué podíamos hacer por cuidar nuestro planeta y nuestra respuesta fue clara: debíamos reducir nuestra huella de carbono, investigando para lograr materiales más sostenibles con el medioambiente y facilitando más soluciones innovadoras y responsables a nuestros clientes.

Con todo esto se pretende conseguir una protección de la biodiversidad.

2.3 Economía circular: residuos y reciclaje

Según la legislación vigente, ha de considerarse como residuo cualquier sustancia u objeto de la cual su poseedor se desprenda o del que tenga intención u obligación de desprenderse.

Como hemos comentado anteriormente, hemos adaptado nuestro proceso de producción para aplicar las tres Rs de la sostenibilidad: reducir, reutilizar y reciclar. En este sentido, trataremos reducir el sobre envasado de plástico de los productos y buscaremos nuevas formulaciones para nuestros productos, para que de ese modo puedan ser reutilizados. Asimismo, incluiremos material reciclado en algunas de nuestras líneas de producción para fomentar la economía circular.

El sector del envase es una de las industrias a las que los cambios hacia la sostenibilidad afectan con mayor fuerza. Desde hace años, las empresas productoras se han en un proceso de investigación e innovación para el desarrollo de plásticos sostenibles, bioplásticos y materiales que faciliten los procesos de separación y reciclado.

La economía circular en plásticos no se reduce únicamente a los procesos de recuperación o producción del material, sino que la investigación técnica del sector contribuye a los objetivos de esta economía cerrada con aportes como los siguientes:

- Los envases plásticos permiten aumentar la durabilidad de los alimentos, evitando el desperdicio de consumibles.
- El compromiso real del sector lleva a que las empresas adquieran certificaciones que garanticen que los desperdicios industriales vuelven a ser reincorporados en los procesos productivos.
- La concienciación de los consumidores en la fase de separación de basuras y el trabajo de los sistemas locales con recicladores generan un compromiso real de que los materiales sean reutilizados y favorece la producción de plásticos mono material para eliminar problemas de contaminación.
- Los procesos de producción cerrados ayudan también a las empresas controlar y reducir su impacto ambiental y energético y reducir la factura de la Ecotasa.

Sin duda, la economía circular es un gran reto de reconversión e innovación para el sector del plástico, que dibuja un horizonte positivo y rentable para todos, desde las instituciones y las empresas, hasta cada uno de los consumidores del futuro.

En Grupo Plastienvase, en nuestro empeño por contribuir a la sostenibilidad del sector del envasado alimentario, nos hemos inmerso en un proyecto de mejora e innovación de nuestra maquinaria, de la forma en la que producimos y de la búsqueda de nuevos materiales que garanticen un mejor reciclado. Para ello apostamos por varias vías de investigación y desarrollo.



Residuos no peligrosos

Como residuos urbanos, según definición de la normativa legal vigente, han de considerarse aquellos que se generan en los domicilios particulares, comercios, oficinas y servicios, así como todos aquellos que no tengan la calificación de peligrosos y que por su naturaleza o composición puedan asimilarse a los producidos en los anteriores lugares o actividades.

Dentro de esta categoría han de considerarse el papel y cartón, vidrio, plástico y envases, etc.; todos ellos se separarán en origen y se gestionarán a través de una empresa contratada que se encargará de su gestión y reciclaje.

Se dispondrán contenedores debidamente identificados mediante una etiqueta en la que figure el tipo de residuo que puede depositarse en el contenedor en cuestión.

[Handwritten signatures and marks in blue ink]

Residuos peligrosos

En Grupo Plastienvase, como resultado del normal desarrollo de su actividad, se generan, dentro de este tipo, los residuos que se especifican a continuación:

- Tóner y tintas.
- Film plástico e impreso
- Soluciones
- Aceite mineral
- Envases metálicos y plásticos contaminados
- Residuos de laboratorio
- Material textil y no textil contaminado
- Baterías de plomo
- Envases de Productos químicos (disolventes, etcétera) y material absorbente.

Para su correcta gestión, Grupo Plastienvase tiene contratado este servicio de acopio y almacenamiento, así como su desecho con un tercero, que se encargan de recoger los residuos tanto peligrosos como no peligrosos. Por lo tanto, reciclamos todo tipo de residuos que se generen en la actividad normal de la empresa.

2.4 Contaminación y cambio climático

Reducción de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) (GRI 305-2; 102-15)

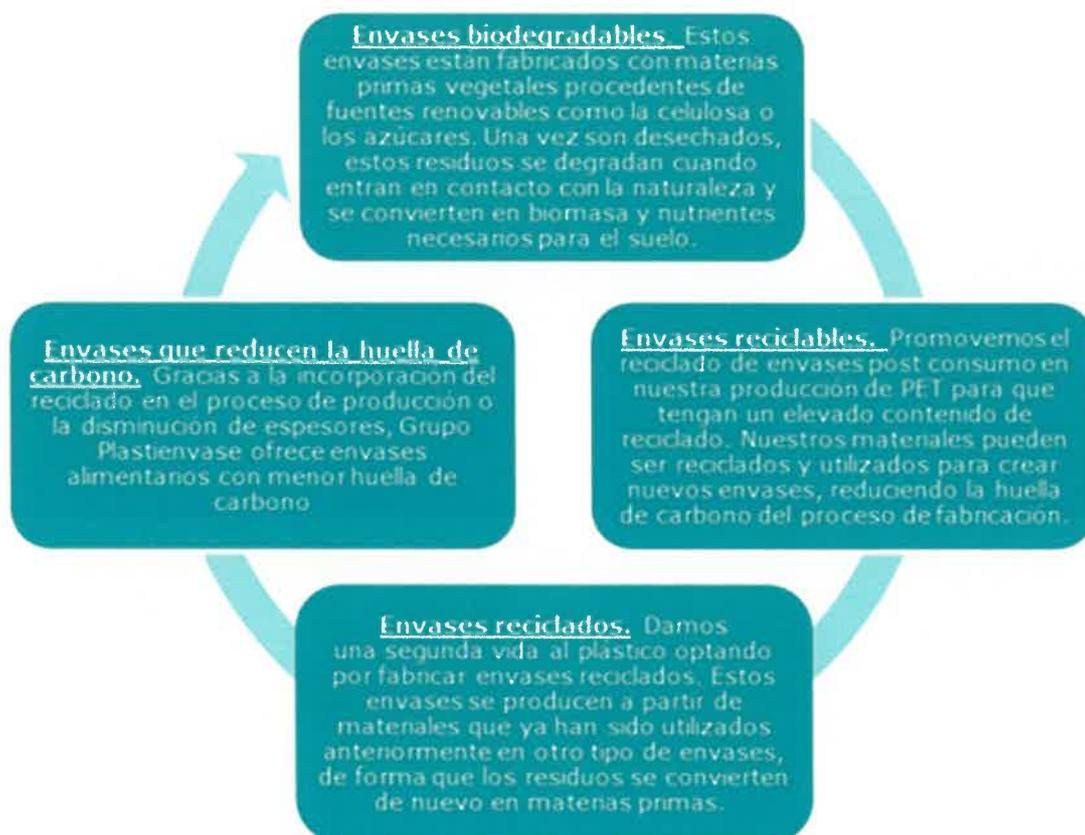
Nuestro compromiso con el planeta se traduce en una reducción de gases de efecto invernadero. Gracias a la incorporación del reciclado en el proceso de producción o la disminución de espesores, Grupo Plastienvase ofrece envases alimentarios con menor huella de carbono y, además, impresos con tintas libres de solventes que los hacen más sostenibles. Dentro de este grupo encontramos las láminas R-Closing Efficient, SOL, FSOL o VSOL.

La estimación de las emisiones de los principales gases de efecto invernadero (GEI) incluye la emisión de monóxido de carbono (CO), metano (CH₄), óxido de azufre, carbono orgánico entre otros, siendo los más representativos los siguientes:

Tipo de Emisión	2021	2020
Emisiones de carbono (E) (mgC/Nm ³)	13,05	18,6
Óxido de azufre (kg)	-	-
Compuestos orgánicos volátiles distintos del metano (COVNM) (kg)	332.465	272.109
Partículas totales en suspensión (kg)	-	-
Óxido de nitrógeno (kg)	1.432	1.314

Envases sostenibles

La apuesta de Grupo Plastienvase por la sostenibilidad en el envasado alimentario implica un rediseño de los envases tradicionales, para así conseguir envases sostenibles que reduzcan la huella ecológica y faciliten el reciclado. Nuestros envases más respetuosos con el medioambiente son los siguientes:



2.5 Uso sostenible de los recursos

(GRI 301-1, GRI 303-1, GRI 302-1, GRI 302-2, GRI 302-4)

Consumo de agua

Grupo Plastienvase utiliza el agua, principalmente, para el consumo de sus profesionales en sus distintos centros y para la fabricación de su producto.

El consumo de agua procede de la red de suministro de agua municipal de las distintas localizaciones, habiéndose registrado el siguiente consumo durante el ejercicio.

	2021	2020
Agua de la red (m3)	15.072	12.425
Agua subterránea	1.385	1.517
Total	16.457	13.942

Consumo de energía

Grupo Plastienvase utiliza la energía como recurso para el ejercicio de su actividad, principalmente, se trata de la energía utilizada en las oficinas y plantas.

Con el fin de fomentar el ahorro energético, se han implementado medidas con nuestro proveedor de luz, adaptando las potencias según el consumo que vamos generando. Asimismo, estamos en proceso de puesta en marcha de un proyecto para el cambio de centros de transformación mucho más adaptados a las necesidades de hoy en día.

Por otra parte, se ha cambiado la iluminación a LED en todo el exterior, así como en el interior de la fábrica para ahorrar energía. Se ha instalado, además, en la planta de Villarubia un Centro de Transformación que ha permitido cambiar y optimizar las líneas de energía que llegan a las máquinas. En Espiel se va a cambiar próximamente el Centro de Transformación.

Por último, en las plantas tenemos recuperadores de calor, esto es el aire que sale de fábrica y de las oficinas se precalienta y vuelve a entrar en las oficinas.

	2021	2020
Consumo electricidad (Kw)	41.324.650	39.774.091

Tintas

Otro de los recursos más utilizados por la sociedad en la consecución de su actividad normal es el consumo de tintas. El consumo de este tipo de material está ligado a su actividad principal, así como para el uso de los equipos de impresión y fotocopiadoras. A continuación, se detalla su consumo, los residuos generados, el consumo de tóner y su residuo.

	2021	2020
Tóner (unidades)	525	575
Cartuchos (unidades)	3	3
Tóner de impresión digital (unidades)	1.107	1.219
Residuos de tinta (kilogramos)	130.281	99.638
Tintas (kilogramos)	784.870	759.949
Tintas offset (kilogramos)	19.548	20.566

Plástico

Al igual que con las tintas, el plástico es uno de los recursos más utilizados por la sociedad en la consecución de su actividad normal. Su actividad principal consiste en la fabricación de materiales de packaging. Asimismo, también tenemos consumo de plástico de embalaje de los consumibles usados en el proceso productivo. El detalle del plástico consumido y reciclado es el que indicamos a continuación.

	2021	2020
Plástico para embalaje (kg)	94.619	58.940
Envases plásticos contaminados (kg)	5.739	2.473
Residuos plásticos (kg)	56.170	53.070
Virutas y rebabas plástico (kg)	1.735.040	3.503.439

Papel

Uno de los recursos más utilizados en las oficinas del Grupo es el papel, por lo que la racionalización de su uso y la disminución de su consumo se constituyen como uno de los principales objetivos a perseguir.

El Grupo lleva a cabo campañas entre sus empleados para la sensibilización en el consumo de papel, promoviendo asimismo su reciclado mediante contenedores de reciclado.

	2021	2020
Papel consumido (folios)	1.641.000	1.522.500

3. Información relativa a cuestiones sociales y recursos humanos

3.1 Plantilla, Políticas y compromisos relativos al personal

Grupo Plastienvase respeta la dignidad personal y se compromete a mantener un lugar de trabajo en el cual no existían situaciones de discriminación y acoso. Por lo tanto, los empleados no deben discriminar por razón de raza, color, nacionalidad, origen social, edad, sexo, estado civil, orientación sexual, ideología, opiniones políticas, religión o cualquier otra condición personal, física o social de sus profesionales, así como promueve la igualdad de oportunidades entre ellos.

Los principales valores sobre los que se sustenta nuestro equipo son:

- Trabajo en equipo
- Igualdad de oportunidades
- Innovación e iniciativa
- Respeto y esfuerzo diario

Principales impactos, riesgos y oportunidades (GRI 102-15)

Principales impactos relativos al personal asociados a las actividades de Grupo Plastienvase:

- Incumplimiento de la legislación laboral, social o tributaria.
- Incumplimientos: horarios, código de conducta, actos de responsabilidad, etc.
- Riesgo de accidente laboral en caso de incumplimiento de las medidas preventivas.
- Falta de competencia del personal para desempeñar las funciones y responsabilidades asignadas.
- Contratación con terceros que incumplan sus obligaciones con la Seguridad Social, Hacienda o en otras materias.
- Deficiente implantación de las medidas preventivas derivadas de la Evaluación de Riesgos.
- Deficiente cumplimiento del deber de comunicación con la representación de los trabajadores.
- Deficiente adaptación del puesto de trabajo al personal sensible.

3.2 Empleo y discapacidad

a) Empleo

La plantilla del Grupo se compone a 31 de diciembre del 2021 de 620 empleados (560 en el ejercicio 2020), de los que el 84% son hombres y el 16% mujeres. Los empleados indefinidos ascienden al 94% de la plantilla media del ejercicio (GRI 102-8).

Número total y distribución de plantilla a 31.12.2021 por sexo, edad, país y clasificación profesional									
Categorías profesionales*	ESPAÑA								
	< 35		>35 <50		>50		Total		
	H	M	H	M	H	M	H	M	Total
Comerciales	0	0	4	-	4	-	8	-	8
Directivos	0	0	7	5	2	-	9	5	14
Oficiales y operarios	60	5	161	3	37	2	258	10	268
Personal de administración	6	15	-	18	-	5	6	38	44
Técnicos	17	6	46	11	15	1	78	18	96
Becarios	1	2	-	-	-	-	1	2	3
Total plantilla	84	28	218	37	58	8	360	73	433

Número total y distribución de plantilla a 31.12.2021 por sexo, edad, país y clasificación profesional									
Categorías profesionales*	FRANCIA								
	< 35		>35 <50		>50		Total		
	H	M	H	M	H	M	H	M	Total
Comerciales	-	-	3	-	2	-	5	-	5
Directivos	2	-	3	-	3	1	8	1	9
Oficiales y operarios	16	2	29	-	26	-	71	2	73
Personal de administración	2	1	1	4	5	8	8	13	21
Técnicos	1	-	3	-	20	-	24	-	24
Total plantilla	21	3	39	4	56	9	116	16	132

Número total y distribución de plantilla a 31.12.2021 por sexo, edad, país y clasificación profesional									
Categorías profesionales*	POLONIA								
	< 35		>35 <50		>50		Total		
	H	M	H	M	H	M	H	M	Total
Becarios	-	-	-	0	0	0	0	0	0
Comerciales	-	-	-	0	1	0	1	0	1
Directivos	-	-	-	0	1	0	1	0	1
Oficiales y operarios	16	-	20	0	3	0	39	0	39
Personal de administración	2	8	1	3	0	0	3	11	14
Técnicos	-	-	-	-	0	0	0	0	0
Total plantilla	18	8	21	3	5	0	44	11	55

Número total y distribución de la plantilla a 31.12.2021 por tipo de contrato					
Tipo de contrato	Hombres	%	Mujeres	%	Total
Fijo	496	95%	81	16%	577
Temporal	22	4%	17	3%	39
A tiempo parcial	3	1%	1	0%	4
Total plantilla	521	80%	99	20%	620

Promedio anual de tipología de contratos por sexo y tramos de edad ejercicio 2021								
Edad	Hombres				Mujeres			
	Fijo	Temporales	Total	%	Fijo	Temporales	Total	%
< 35	108	10	118	23%	23	9	32	35%
>35 < 50	267	9	276	55%	41	2	43	47%
> 50	111	1	112	22%	17	-	17	18%
Total plantilla	486	20	506	100%	81	11	92	100%

Promedio anual de contratación por sexo y clasificación profesional 2021								
Categorías profesionales*	Hombres				Mujeres			
	Fijo	Temporales	Total	%	Fijo	Temporales	Total	%
Becarios	0	1	1	0%	-	2	2	3%
Comerciales	9	-	8	2%	-	-	-	0%
Directivos	9	2	11	3%	5	-	5	6%
Oficiales y operarios	267	24	291	75%	8	3	11	14%
Personal de administración	6	1	7	2%	30	11	41	52%
Técnicos	70	2	72	18%	19	1	20	25%
Total plantilla	360	30	390	100%	62	17	79	100%

El número de despidos que se han producido durante los ejercicios 2021 y 2020 ha sido de 33 hombres y 17 mujer y 4 hombres y 1 mujer, respectivamente.

b) Discapacidad y accesibilidad universal

El artículo 42.1 del Real Decreto Legislativo 1/2013 de 29 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de Derechos de las Personas con discapacidad y de su inclusión social, establece que las empresas privadas que empleen a un número de 50 o más trabajadores vendrán obligadas a que, de entre ellos, al menos, el dos por ciento sean trabajadores con discapacidad, e incluye asimismo, la posibilidad de que, excepcionalmente, los empresarios obligados al cumplimiento de la referida cuota de reserva pueden quedar exentos de esta obligación acogiéndose a lo dispuesto en el Real Decreto 364/2005 de 8 de abril que regla el cumplimiento alternativo con carácter excepcional de la cuota de reserva a favor de los trabajadores con discapacidad.

El número medio de personas empleadas discapacitadas en el Grupo durante 2021 ha sido de 8 empleados (10 durante el 2020). La obligación de contratación de personal con discapacidad afecta a la sociedad Plastienvase, S.L. dada la plantilla media de la misma.

	2021	2020
Plantilla	8	10
Centro especial de empleo	27	24

3.3 Remuneraciones

ESPAÑA						
Remuneración media por sexo, edad y clasificación profesional 2021 (expresado en €)						
Categorías profesionales*	< 35		>35 <50		>50	
	H	M	H	M	H	M
Becarios	-	-	-	-	-	-
Comerciales	-	-	63.087	-	98.226	-
Directivos	-	-	109.353	47.107	157.053	-
Oficiales y operarios	19.736	10.938	22.300	21.262	25.263	33.944
Personal de administración	19.926	16.080	-	20.808	-	25.676
Técnicos	21.733	22.997	29.043	27.967	29.681	31.100

Brecha salarial

La política retributiva de la Empresa que afecta a la totalidad de la plantilla viene regida por lo dispuesto en los Convenios Colectivos de aplicación como consecuencia del entorno comercial tan competitivo en los servicios que constituyen la actividad de la empresa.

El sistema retributivo, por tanto, se establece por grupos profesionales y se basa en criterios objetivos, sin tener en cuenta aspectos diferenciadores por razón de género, de forma que la tabla salarial es la misma para todos los empleados.

El sistema retributivo recompensa y reconoce la dedicación, responsabilidad y el desempeño de todos los profesionales.

En este sentido, la empresa cuenta con un sistema de reparto de beneficios para todos los empleados basado en el desempeño y el grado de implicación de cada profesional con los resultados del grupo.

Remuneración de consejeros y directivos

El Grupo no tiene personal contratado para ejercer labores de Alta Dirección, siendo estas funciones desempeñadas por sus Administradores y los representantes físicos legales de los mismos, en su caso. De acuerdo con lo anterior, JBCOR 2014, S.L. y CORBER 2000, S.L. han percibido los representantes legales de las mismas un importe total de 224.153 euros en el ejercicio 2021, siendo el promedio de 202.137 euros.

Remuneración total promedio de consejeros y Directivos	2021
Hombres	106.134
Mujeres	96.003
% Mujeres/Hombres	36%

3.4 Organización del tiempo de trabajo, conciliación y desconexión laboral

Grupo Plastienvase organiza la distribución y el cumplimiento del tiempo de trabajo conforme a las disposiciones establecidas en el Estatuto de los Trabajadores y en los Convenios Colectivos que resultan de aplicación en los distintos centros productivos.

Grupo Plastienvase valora los beneficios que para el empleado y para el Grupo conlleva la existencia de un equilibrio entre las responsabilidades profesionales y personales de sus empleados, por lo que fomenta medidas orientadas a conciliar estos dos ámbitos. Por tanto, propone los siguientes objetivos:

- Promover la defensa y aplicación del principio de igualdad entre hombres y mujeres, garantizando en el ámbito laboral las mismas oportunidades de ingreso y desarrollo profesional a todos los niveles.
- Mantener una representación equilibrada de la mujer en el ámbito de la empresa.
- Prevenir la discriminación laboral por razón de sexo, estableciendo un protocolo de actuación para estos casos, de común acuerdo con la dirección.
- Establecer medidas que favorezcan la conciliación de la vida laboral con la vida familiar y personal de los trabajadores.
- Difundir el compromiso de la empresa en temas de igualdad, tanto dentro como fuera de ella.

Absentismo

Las horas de absentismo durante el ejercicio 2021 han ascendido a 36.200 (35.200 horas en 2020), lo cual ha supuesto un índice de absentismo total del 3%, del cual un 1,18% se ha debido al Covid-19 (con un coste de 6.918 en 2021 y 3.547 € en 2020).

3.5 Seguridad y salud

Somos conscientes de que la salud y seguridad del personal del Grupo es un elemento de importancia capital, por lo que se compromete a enfocar sus esfuerzos a la reducción de todos los riesgos existentes, ya sean leves, moderados o graves. En este sentido, se proporciona un entorno de trabajo seguro e higiénico a todos los trabajadores. Se ha realizado evaluaciones de riesgos para todos los trabajos y funciones de las plantas y oficinas.

Asimismo, todos los trabajadores reciben cursos en relación a salud y seguridad. La empresa dispone de un Plan de Operación Interno, que es un plan de intervención en caso de cualquier emergencia: incendio, inundación, contaminación, etcétera. Este plan se ha implantado y es probado una vez al año.

Las plantas disponen de extintores, mangueras contra incendios y rociadores de polvo y están disponibles en número suficientes en oficinas y talleres. Son anualmente verificados, de conformidad con la ley, por una Empresa competente y se realizan anualmente simulacros de incendios.

Del mismo modo, las instalaciones eléctricas también son controladas anualmente por una empresa competente.

Todas las verificaciones reglamentarias siguen en un calendario de cumplimiento. Los registros están disponibles y disponen de un plan de acción para el tratamiento de las no conformidades.

Para alcanzar los objetivos, esta gestión de prevención se desarrolla por medio de la implementación y mantenimiento de un Sistema de Gestión integrado de Calidad, medio ambiente y prevención de riesgos laborales basados en las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 y la especificación técnica BRC Packaging 2020-2021, respectivamente.

No se ha producido ninguna baja laboral por enfermedad laboral en 2021 ni en 2020.

	2021			2020		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Accidentes	36	1	37	29	0	29

	2021			2020		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Gravedad de los accidentes	-	-	-	-	-	-
- Muy grave	-	-	-	-	-	-
- Grave	-	-	-	-	-	-
- Leve	36	1	37	29	-	29

3.6 Relaciones sociales

Grupo Plastienvase asegura la comunicación entre los diferentes niveles y funciones de la organización.

Los distintos canales de comunicación disponibles son los siguientes:

- Intranet.
- Aplicación Speakap.
- Buzones de sugerencias, tanto de recursos humanos como de prevención de riesgos laborales.
- Comité de Empresa
- Comité de Seguridad y Salud

Dicha comunicación consiste en responder a las preocupaciones del personal en cuestiones relativas a sistema de gestión de prevención, consultar a la totalidad de los trabajadores cualquier cambio que afecte a la Prevención de Riesgos Laborales en el puesto de trabajo y comunicar la designación de trabajadores encargados de las medidas de emergencia, así como de la ejecución de las acciones

establecidas. Asimismo, hemos instalado un buzón de opinión para recoger las inquietudes, sugerencias, opiniones o preguntas del personal.

La totalidad del personal del Grupo está cubierto por el convenio colectivo sectorial de aplicación, en este caso, el convenio de artes gráficas.

3.7 Formación

En Grupo Plastienvase, el capital humano es nuestro valor diferencial. Apostamos firmemente por el desarrollo profesional de todos nuestros empleados con el objetivo de ayudarles a crecer. Por ello, contamos con un plan de acciones formativas individualizadas y adaptadas a las necesidades de cada una de las áreas.

Horas de formación por categoría	
Becarios	-
Comerciales	206
Directivos	865
Oficiales y operarios	3.375
Personal de administración	2.262
Técnicos	1.344
Total	8.052

3.8 Igualdad y diversidad

Igualdad de oportunidades

Grupo Plastienvase promueve, a través de su Código de Conducta, el principio de igualdad y combate cualquier tipo de discriminación por razón de raza, color, nacionalidad, origen social, edad, sexo, estado civil, orientación sexual, ideología, opiniones políticas, religión o cualquier otra condición personal, física o social de sus profesionales, así como la igualdad de oportunidades entre ellos.

Los empleados que sientan que su ambiente de trabajo no cumple con los principios mencionados más arriba deben plantear esta situación al responsable de área de Recursos Humanos

Asimismo, el Grupo promueve la igualdad de trato entre hombres y mujeres en lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación, a la promoción de profesionales y a las condiciones de trabajo. Uno de los principios fundamentales del Grupo consiste en proporcionar a todos sus trabajadores las mismas oportunidades en el acceso al trabajo y en la promoción profesional. A tal fin, la compañía tiene establecido un Plan de Igualdad de Oportunidades entre hombres y mujeres.

En este sentido, hemos realizado un diagnóstico de la estructura organizativa de la empresa con el objetivo de identificar aspectos de mejora y se realiza un análisis de aquellos puntos que puedan generar discriminaciones en la empresa. Para este análisis, se han tenido en cuenta los siguientes indicadores: a) política de selección de personal, b) distribución de la plantilla, c) gestión del talento y

formación, d) desarrollo de carreras profesionales, e) política retributiva y f) conciliación de la actividad profesional con la vida familiar.

Tras el diagnóstico, hemos concluido que no existe discriminación respecto a estos aspectos señalados y se han propuesto nuevos objetivos y acciones de mejora con el objetivo de prevenir las posibles situaciones de desigualdad en la empresa. Con este fin, se ha constituido un Comité de Diversidad que velará por el cumplimiento del acuerdo, reuniéndose semestralmente para analizar la puesta en marcha de las acciones de mejora.

El número de **permisos por paternidad/maternidad** concedidos, así como las reincorporaciones producidas, a lo largo del ejercicio ascienden a (GRI 401-3):

2021	Permisos	Reincorporados tras permiso	No continúan trabajando tras 12 meses
Hombres	23	23	-
Mujeres	8	6	-
Total	31	29	-

2020	Permisos	Reincorporados tras permiso	No continúan trabajando tras 12 meses
Hombres	22	22	-
Mujeres	2	1	-
Total	24	24	-

Diversidad e integridad

Grupo Plastienvase asume la responsabilidad de mantener un entorno de trabajo libre de toda discriminación y de cualquier conducta que implique un acoso de carácter personal, de forma que todo trabajador ha de ser tratado de forma justa y con respeto por parte de sus superiores, subordinados y compañeros.

En este sentido, Grupo Plastienvase tiene implantado un protocolo de actuación en caso de acoso para evitar que se produzcan situaciones de acoso sexual, de acoso por razón de sexo y/o acoso psicológico. De darse este tipo de situaciones, implicaría atentar contra la dignidad de las personas, siendo perjudiciales para el ambiente de trabajo y derivándose en consecuencias sobre la salud, la moral y la autoestima de las personas. El protocolo implantado marca tanto las conductas a prevenir como las medidas específicas a seguir para desarrollar dicha prevención, así como las pautas para el desarrollo de las denuncias o reclamaciones que se pudieran formular por quienes hayan sido objeto de las citadas conductas.

El procedimiento se iniciaría con la denuncia de estas conductas, garantizando la confidencialidad y la protección, en todo caso, de la identidad de la persona afectada y de las que se vean involucradas en dicho proceso.

Reclutamiento y selección

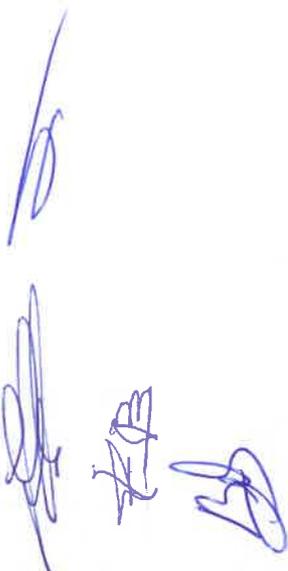
El grupo, para los procesos de reclutamiento y selección, incluirán a todos los profesionales que se ajusten al perfil de competencias requerido, sin exclusiones de cualquier índole que puedan limitar la eficacia del proceso.

Se seleccionará a los profesionales atendiendo exclusivamente a criterios de mérito y capacidad, estableciendo las siguientes directrices:

- Procedimiento de selección único para toda la empresa. De este modo, todos los candidatos recibirán el mismo trato durante todo el proceso y se garantizará la máxima confidencialidad con respecto a su participación en el mismo.

- Selección basada en competencias de Grupo Plastienvase: la selección por competencias permitirá identificar y evaluar a los candidatos en función de los conocimientos, actitudes y habilidades requeridos.
- Tratamiento de candidatos referenciados: cualquier vinculación familiar, interés o influencia personal por terceros no alterará la objetividad del proceso. Por ello, cualquier interés por un candidato sólo se tendrá en cuenta en caso de absoluta igualdad en el cumplimiento de los requisitos y competencias requeridos por el puesto. Por lo tanto, los familiares directos y las parejas de los empleados pueden ser contratados como empleados o consultores únicamente en el caso de que su contratación se base en su formación, desempeño, competencias y experiencia, y siempre que no exista ninguna relación de dependencia laboral directa o indirecta entre el empleado y su familiar o pareja.

La contratación en Grupo Plastienvase, en sus diversas modalidades, se realiza en función de los requerimientos y necesidades de la empresa, sin que el género de la persona a contratar determine la modalidad de contratación.

Handwritten signatures in blue ink, consisting of several stylized and overlapping marks.

4. Información relativa a los derechos humanos

En la actualidad, nuestra entidad se encuentra certificada en las siguientes normas: UNE EN ISO 9001:2015, UNE EN ISO 14001:2015, BRC Packaging y Certificado Ecosense, que garantizan una gestión excelente y sostenible.

Grupo Plastienvase respalda la normativa aplicable al sector público, el Estatuto de los Trabajadores, así como las disposiciones específicas establecidas en nuestro Convenio Colectivo, descartando cualquier tipo de situación de trabajo forzoso, trabajo infantil o prácticas discriminatorias en el empleo.

En Grupo Plastienvase disponemos de canales de comunicación externos e internos para que se puedan trasladar los posibles abusos en esta materia. Asimismo, existe un código de conducta que recoge las pautas de comportamiento dentro del Grupo para todo el conjunto de profesionales que la constituyen, así como un protocolo de acoso y políticas de igualdad, con el fin de evitar este tipo de situaciones.

En el caso de verse envuelto en una situación que ponga en riesgo la política de prevención de acoso y de igualdad, hay que seguir el protocolo de actuación implantado en el Grupo. De ese modo, se denunciará, se investigará el hecho y se llevará desde la más estricta confidencialidad. Asimismo, se buscará la protección a la víctima, de modo que, durante todo el proceso, se garantizará su protección, su derecho a la intimidad, confidencialidad y dignidad. Desde el grupo Plastienvase, no se tolerará ningún tipo de acoso en el trabajo, ya sea acoso sexual, por razón de sexo, psicológico o cualquier otra causa.

Por todo lo anterior, desde Grupo Plastienvase estamos muy concienciados en el respeto y protección de los derechos laborales básicos, con el cumplimiento de la legislación vigente en materia laboral y con la eliminación del trabajo forzoso, del trabajo infantil y del trabajo realizado en condiciones penosas, extremas, inhumanas o degradantes.

No se han recibido denuncias por casos en relación a vulneraciones de los derechos humanos.

5. Información sobre medidas preventivas contra la corrupción y el soborno

(GRI 103-2; 103-3; 102-15)

Plastienvase, a través de los valores, principios, políticas y procedimientos establecidos en el grupo promueve su compromiso con el cumplimiento ético y moral por parte de su plantilla y directivos, así como, de los terceros con los que opera, no tolerando la observancia de conductas que pudieran ser constitutivas de actos susceptibles de ser considerados como delitos de corrupción, soborno, cohecho o tráfico de influencias.

Por lo anterior, el Código de Conducta de Grupo Plastienvase expresamente establece que todo empleado del Grupo deberá evitar situaciones que puedan suponer un conflicto de interés y abstenerse de representarlo o intervenir o influir en la toma de decisiones en las cuales, directa o indirectamente, él mismo o un tercero tuviera interés personal.

Un conflicto de interés se produce cuando los intereses personales de un empleado o los intereses de un tercero compiten con los intereses de Grupo Plastienvase. En esta situación, podría resultar difícil para el empleado actuar plenamente en función de los mejores intereses de la sociedad.

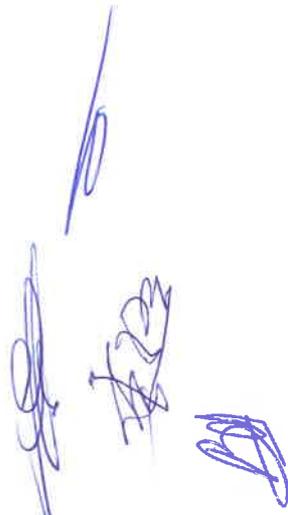
Si se hubiera producido un conflicto de interés o si un empleado se encontrara frente a una situación que pueda involucrar o dar lugar a un conflicto de interés, el empleado deberá comunicarlo a su superior inmediato y/o responsable de Recursos Humanos, a fin de resolver la situación de manera justa y transparente.

Los empleados tienen prohibido aceptar cualquier tipo de obsequio o regalo, sea cual sea su naturaleza, que puedan conllevar posibles alegaciones de parcialidad.

En relación al blanqueo de capitales, se aplica el principio de diligencia debida en el desarrollo de las medidas de control establecidas para la prevención de actuaciones constitutivas de blanqueo de capitales, entre las principales se encuentran las siguientes:

- Sistema de aprobación de compra, asociado a umbrales de importe y que asegura una adecuada segregación de funciones, integrado en el ERP del Grupo.
- Sistema de apoderamientos y firmas mancomunadas que controla las transacciones financieras del grupo y minimizan la posibilidad de comisión de fraude.
- Acciones formativas en el área de Compliance con referencias específicas a la lucha contra el Blanqueo de Capitales y prevención de delitos.
- Implementación de diferentes controles internos.

El Código de Conducta establece el rechazo a cualquier actividad que pueda tener como fin el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo o la realización de operaciones de cualquier naturaleza sobre la que se conozcan o tengan sospechas fundadas respecto a que su finalidad sea introducir en el sistema económico fondos procedentes de actividades delictivas ocultando su origen.



6. Información relativa a la sociedad

6.1 Compromiso con la sociedad y el desarrollo sostenible

(GRI 103-2; 103-3; 102-13; 102-15)

Medidas adoptadas para promover el empleo

En Grupo Plastienvase el capital humano es nuestro valor diferencial. Apostamos firmemente por el desarrollo profesional de nuestros empleados con el objetivo de ayudarles a crecer. Por ello, contamos con un plan de acciones formativas individualizadas y adaptadas a las necesidades de cada una de las áreas.

Las personas que forman Grupo Plastienvase constituyen un equipo de alto rendimiento donde la innovación, el trabajo en equipo, la iniciativa, el respeto y el esfuerzo diario son los principales valores sobre los que se sustenta.

También estamos comprometidos con la empleabilidad y ofrecemos la oportunidad de adquirir esa primera experiencia práctica, tan necesaria, para formar parte de proyectos reales que ayudará a los trabajadores a sentar las bases de los conocimientos adquiridos en tu formación y proyectar tu futuro.

Asimismo, promovemos la empleabilidad de becarios de distintas universidades y centros de formación para los distintos centros operativos. En total, durante el ejercicio 2021 se ha empleado a 3 becarios (2 becarios durante el 2020).

Así mismo, a través del desarrollo de sus actividades tiene gran calado e impacto en la sociedad en materia de generación de empleo y de desarrollo local de las poblaciones en las que se ubican sus centros productivos, tanto a nivel nacional, como internacional.

Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos

Plastienvase mantiene un diálogo constante, abierto y transparente con todos los actores de las regiones en las que opera anteponiendo siempre el beneficio social general y la repercusión positiva y beneficiosa para toda la comunidad. Además, mantiene abierta cualquier vía de comunicación con los stakeholders con los que interactúa, siempre asegurándose el cumplimiento de los principios.

Grupo Plastienvase apuesta por el I+D+i

En Grupo Plastienvase somos conscientes de que la capacidad de anticipación marca el curso de los acontecimientos y la historia de una empresa.

Por eso, nuestra compañía cuenta con laboratorios propios de Investigación y Desarrollo (I+D+i), desde los que nuestros profesionales más cualificados trabajan en la búsqueda de nuevas soluciones que revierte en la mejora continua de la calidad de nuestros productos, el servicio a nuestros clientes y la experiencia del consumidor.

Desde nuestro nacimiento como empresa, la innovación ha sido siempre el principal motor de crecimiento, por ello, Grupo Plastienvase destina año tras año una importante inversión en recursos humanos, técnicos y materiales que nos permite seguir siendo líderes en un contexto altamente competitivo y globalizado.

A menudo, esta labor de investigación se realiza de la mano de nuestros clientes en proyectos conjuntos de I+D+i.

Colaboración con entidades sin ánimo de lucro

Durante 2021, no se han realizado aportaciones mensuales no materiales a fundaciones o entidades sin ánimo de lucro.

6.2 Subcontrataciones y proveedores

El objetivo de Grupo Plastienvase en la contratación de sus proveedores es alcanzar la máxima imparcialidad y objetividad. Para ello, se llevará a cabo una gestión transparente evitando la asignación directa de proveedores y fomentando la concurrencia de varios proveedores al objeto de garantizar la imparcialidad y la eficiencia. Asimismo, todas las compras deben pasar por el Departamento de Compras. De ese modo, se crea una estructura centralizada que permite un mejor control sobre todas las compras de la empresa y mayor transparencia en los procesos de adquisición.

En este sentido, Grupo Plastienvase establecerá las relaciones colaborativas necesarias con los proveedores que nos permitan satisfacer tanto el interés propio, como de los contrarios. Para ello, estableceremos con nuestra cartera de proveedores, negociaciones colaborativas. En los casos en los que no fuese posible este modelo de gestión, se establecerá una relación posicional, con el fin de conseguir el éxito de nuestra empresa y cumplir nuestros objetivos.

Al inicio de la relación, los proveedores tienen claras las fases de homologación técnica, su producto debe ser probado en una primera fase por nuestro equipo técnico y, en una segunda fase industrial, por nuestros clientes junto con nuestro seguimiento.

Además, según qué material, también debe pasar unas pruebas de rendimiento que estime I+D. Igualmente, dependiendo del material, deben tener los certificados para uso alimentario.

Los proveedores, al inicio de su actividad con la Empresa, deberán aportar la siguiente información relativa a su posición respecto a Responsabilidad Social Corporativa:

- Gestión Ambiental y de Calidad: Política de Gestión Ambiental y de Calidad implantada en su empresa.
- Cumplimiento de las legislaciones vigentes en cada país donde opere.
- Cumplimiento de REACH.
- Cuestionario de evaluación de proveedores interno.
- Fichas técnicas y de seguridad del producto.
- Ensayos de migraciones.
- Certificaciones (ISO, BRC, etcétera).

El 11,8% de los proveedores con los que tiene el Grupo contratado servicios es local, siendo el 66,2% de los mismos nacionales.

6.3 Medidas para la salud y seguridad de los consumidores

(GRI 103-3)

Uno de los objetivos claros marcados por el grupo es el de garantizar la salud y seguridad de los consumidores, por ello en la Política de Calidad, Medioambiente y Seguridad Alimentaria, entre otras, se han establecido las siguientes medidas para alcanzarlo:

- Cumpliendo con los requisitos de la legislación, normativa y especificaciones aplicables a nuestra actividad.
- Ofreciendo láminas plásticas con un exigente grado de calidad, y seguridad.
- Con el mantenimiento de la certificación BRC IOP, ISO 9001, ISO 14001.
- Respetando el plazo de la entrega pedido por el cliente.
- Trabajando en la disminución de reclamaciones de calidad y NC internas a través de sistema de datos e indicadores.

En relación al último punto, hemos obtenido un 6,21% de no conformidades con respecto en nuestros clientes (un 6,48% en el ejercicio anterior 2020). Todas las reclamaciones se gestionan mediante nuestro sistema informático propio de forma individual y se toman medidas correctivas de cada una de ellas.

El número total de reclamaciones recibidas y resueltas por el departamento de calidad del grupo durante los ejercicios 2021 y 2020 han sido 2.088 y 1.871, respectivamente.

6.4 Información fiscal y subvenciones

La Sociedad dominante del Grupo no tributa en régimen de consolidación fiscal.

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades ha sido detallada en la nota 19 de la memoria adjunta. Las cantidades aquí indicadas han sido calculadas aplicando el criterio de devengo porque el Grupo considera que se representa la imagen fiel mejor que con el criterio de caja.

	2021	2020
Resultado antes de impuestos	19.195	12.462.903
Impuesto sobre sociedades	530.329	2.149.486

Las subvenciones públicas recibidas y su información fiscal han sido detallada en la nota 13.3 de la memoria adjunta (GRI 201-4).

Asimismo, la distribución del importe neto de la cifra de negocios consolidada del ejercicio distribuida por países se encuentra detallada en la nota 18 de la memoria adjunta.

ANEXO I: TRAZABILIDAD LEY 11/2018, VINCULADA A LOS ESTANDARES GRI

Ámbitos	Contenidos	Estándares GRI relacionados	Página documento
Introducción			1
Modelo de negocio	Breve descripción del modelo de negocio del grupo, que incluirá: 1) su entorno empresarial, 2) su organización y estructura, 3) los mercados en los que opera, 4) sus objetivos y estrategias, 5) los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	102-1 Nombre de la empresa 102-2 Actividades, marcas, productos y servicios 102-3 Ubicación de la sede 102-4 Ubicación de las operaciones 102-6 Mercados servidos 102-7 Tamaño de la organización 102-14 Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	1 – 4
Políticas	Una descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá: 1) los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos 2) los procedimientos de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.	103 Enfoque de gestión	5
Riesgos a CP, MP y LP	Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y * cómo el grupo gestiona dichos riesgos, * explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. * Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave	6 – 7
KPIs	Indicadores clave de resultados no financieros que sean pertinentes respecto a la actividad empresarial concreta, y que cumplan con los criterios de comparabilidad, materialidad, relevancia y fiabilidad. * Con el objetivo de facilitar la comparación de la información, tanto en el tiempo como entre entidades, se utilizarán especialmente estándares de indicadores clave no financieros que puedan ser generalmente aplicados y que cumplan con las directrices de la Comisión Europea en esta materia y los estándares de Global Reporting Initiative, debiendo mencionar en el informe el marco nacional, europeo o internacional utilizado para cada materia. * Los indicadores clave de resultados no financieros deben aplicarse a cada uno de los apartados del estado de información no financiera. * Estos indicadores deben ser útiles, teniendo en cuenta las circunstancias específicas y coherentes con los parámetros utilizados en sus procedimientos internos de gestión y evaluación de riesgos. * En cualquier caso, la información presentada debe ser precisa, comparable y verificable.	102-54 Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI	8 – 26

Cuestiones Medio-ambientales	Global Medio Ambiente		
	1) Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad, los procedimientos de evaluación o certificación ambiental; 2) Los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales; 3) La aplicación del principio de precaución, la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales. (Ej. derivados de la ley de responsabilidad ambiental)	103 Enfoque de gestión 102-11 Principio o enfoque de precaución	8 – 9
	Contaminación		
	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica.	103 Enfoque de gestión 305-5 Reducción de las emisiones de GEI	11
	Economía circular y prevención y gestión de residuos		
	Economía circular	103 Enfoque de gestión	9 – 11
	Residuos: Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos;	306-2 Residuos por tipo y método de eliminación	9 – 11
	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos.	103 Enfoque de gestión	9
	Uso sostenible de los recursos		
	El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales;	303-1 Extracción de agua por fuente	12
	Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso;	103 Enfoque de gestión 301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	13
	Consumo, directo e indirecto, de energía, medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética y el uso de energías renovables.	103 Enfoque de gestión 302-1 Consumo energético dentro de la organización 302-2 Consumo energético fuera de la organización 302-4 Reducción del consumo energético	12
	Cambio Climático		
	Los elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce;	103 Enfoque de gestión 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) 305-2 Emisiones directas de GEI (alcance 2) 305-5 Reducción de las emisiones de GEI	11
	Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático;	103 Enfoque de gestión	11 - 12
	Las metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin.	103 Enfoque de gestión 305-5 Reducción de las emisiones de GEI	11 - 12
	Protección de la biodiversidad		
	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad;	103 Enfoque de gestión	8 - 9
	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas.	304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	8 - 9
	Cuestiones sociales y relativas al personal		
Empleo			
Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional;	103 Enfoque de gestión 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores 405-1 Diversidad en los órganos de gobierno y empleados	15	
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo,	102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	15	

Cuestiones sociales y relativas al personal

Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional,	102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores 405-1 Diversidad en los órganos de gobierno y empleados	15
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional;	401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación del personal	16
Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor; Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad,	102-38 Ratio de compensación total anual 102-39 Ratio del incremento porcentual de la compensación total anual 405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	17
La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo,	103 Enfoque de gestión 102-35 Gobernanza: Políticas de remuneración 102-36 Gobernanza: Procesos para determinar la remuneración	18
Implantación de políticas de desconexión laboral, Empleados con discapacidad.	103 Enfoque de gestión 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	18 16
Organización del trabajo		
Organización del tiempo de trabajo	103 Enfoque de gestión	18
Número de horas de absentismo	403-9 Lesiones por accidente laboral 403-10 Dolencias y enfermedades laborales	18
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.	103 Enfoque de gestión	18
Salud y seguridad		
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo;	103 Enfoque de gestión 403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	18 – 19
Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, Enfermedades profesionales, desagregado por sexo.	403-9 Lesiones por accidente laboral 403-10 Dolencias y enfermedades laborales	18 – 19
Relaciones sociales		
Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés 403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	19
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país;	102-41 Acuerdos de negociación colectiva	19
El balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo.	403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	19
Formación		
Las políticas implementadas en el campo de la formación;	404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	20
La cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	404-1 Media de horas de formación por trabajador al año	20
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	103 Enfoque de gestión	20
Igualdad		
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres;	103 Enfoque de gestión	20 - 21
Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad;	103 Enfoque de gestión	20 - 21
La política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad.	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	20 - 21

Derechos Humanos	Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos;	103 Enfoque de gestión 102-16 Valores, principios, estándares y normas de conducta 102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticos 412-2 Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	22
	Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos;	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	22
	Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva;	407-1 Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	22
	La eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación;	103 Enfoque de gestión 406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	22
	La eliminación del trabajo forzoso u obligatorio;	409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	22
	La abolición efectiva del trabajo infantil.	408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	22
Corrupción y el soborno	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno;	103 Enfoque de gestión 102-16 Valores, principios, estándares y normas de conducta 102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticos 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	23
	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales,	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	23
	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	23
Sociedad	Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible		
	El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local;	103 Enfoque de gestión 203-1 Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados 203-2 Impactos económicos indirectos 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	24
	El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio;	203-1 Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados 203-2 Impactos económicos indirectos 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo 413-2 Operaciones con impactos negativos significativos -reales y potenciales- en las comunidades	24
	Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos;	102-43 Enfoques para la participación de los grupos de interés	24
	Las acciones de asociación o patrocinio.	102-12 Iniciativas externas 102-13 Afiliación a asociaciones	24

Subcontratación y proveedores		
La inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales; Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental;	102-9 Cadena de suministro 103 Enfoque de gestión 308-1 Evaluación ambiental de proveedores 414-1 Evaluación social de proveedores	25
Sistemas de supervisión y auditorias y resultados de las mismas.	103 Enfoque de gestión	25
Consumidores		
Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores;	103 Enfoque de gestión	25-26
Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas.	103 Enfoque de gestión	25-26
Información fiscal		
Beneficios obtenidos país por país Impuestos sobre beneficios pagados	201-1 Valor económico directo generado y distribuido 207-4 Presentación de informes país por país	26
Subvenciones públicas recibidas	201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	26